

**ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL QUE SE CELEBRARA  
EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 18.00 HORAS, EN LA  
SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL  
SITUADA EN LA C/ HERMANOS GARCIA NOBLEJAS, 16**

1º. - Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrada el día 19 de julio de 2005.

2º. - Información de las Comisiones Permanentes celebradas.

3º. - Proposición formulada por la Comisión Permanente de Empleo, Servicios a la Ciudadanía, Sanidad y Comercio, con el siguiente texto:

1. - Que se estudie la posibilidad de remitir a todos los bares y restaurantes del Distrito un cartel, tríptico o carta recordando a los propietarios o titulares de dichos negocios lo necesario que, para el medio ambiente, es reciclar, en concreto el vidrio.
2. – Que, para el caso de que dicha campaña institucional se aprobará, se acompañe de una carta de la Sra. Concejala en el sentido antes referido, llamando a todos los citados negocios a la concienciación de lo importante que es el respeto al medio ambiente, recordando también, la responsabilidad en la que se puede incurrir cuando se infrinjan las normas municipales referentes al reciclaje y preservación de la salubridad y la limpieza en las vías del Distrito.

4º. - Ruegos y preguntas.

Aprobado por la Señora Presidenta.  
Madrid, a 28 de octubre de 2005

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL**

**Fdo: Maria Luisa Viñuela Chaves**